



III Concurso de escritura “Orgullo Loco”

Concurso de relato corto

El Centro de Día de Salud Mental “Ranquines” de Caritas Diocesana de Salamanca, como parte de las actividades de la celebración del “Día del Orgullo Loco” que se celebra los días 30 y 31 de mayo, convoca el tercer concurso de relato corto cuyas bases se expresan a continuación:

PRIMERA. Participantes

Podrán presentarse las personas mayores de edad, residentes en la provincia de Salamanca de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, España.

SEGUNDA. Objetivo del Concurso

El concurso tiene como objetivo visibilizar las experiencias personales relacionadas con la salud mental, fomentando la empatía, la comprensión y la reflexión sobre cómo los síntomas y problemas de salud mental impactan en la vida cotidiana. A través de los relatos, se busca crear un espacio para compartir historias que contribuyan a reducir el estigma y promover el bienestar emocional.

TERCERA. Requisitos

- Se podrá presentar una obra por autor (si presentara más quedaría anulada su participación en el concurso). Los relatos deberán estar escritos en lengua castellana, deben ser originales e inéditos.
- La extensión del relato será de un máximo de una página en formato DIN A4, escrito por una sola cara en letra Times New Roman cuerpo 12 y un espaciado interlineado de 1,5.
- Las obras deberán reflejar, desde una perspectiva personal o creativa, **cómo se viven los síntomas de los trastornos mentales o problemas de salud mental**. Podrán abordar experiencias como la ansiedad, la euforia, los delirios, la tristeza profunda, la confusión o cualquier otra vivencia relacionada con la salud mental.

CUARTA. Presentación de originales

Los trabajos se presentarán por correo electrónico. Los/as participantes enviarán un correo electrónico a ranquinescentrodedia@caritasalamanca.org

En el “Asunto” del correo electrónico debe indicarse el TÍTULO DE LA OBRA, seguido de “Orgullo Loco”

El correo contendrá dos archivos:

- Archivo con el relato en formato PDF. Este archivo se denominará: “TEXTO”
- Archivo con los datos: título del relato, nombre y apellidos, teléfono, correo electrónico, dirección, D.N.I., NIE o Pasaporte. Este archivo se denominará “DATOS”.

QUINTA. Plazo de admisión

El plazo de admisión de los relatos finalizará el martes 13 de mayo de 2025 (inclusive). No se admitirán obras enviadas con posterioridad a esta fecha.

SEXTA. Criterios de Evaluación

Los relatos serán evaluados en función de:

- Calidad literaria: Estilo y capacidad narrativa.
- Autenticidad: Reflejo de experiencias personales o cercanas.
- Sensibilidad: Tratamiento respetuoso y empático del tema.
- Coherencia: Coherencia con la temática específica propuesta.
- Impacto emocional: Capacidad de conmover y generar reflexión en el lector.

SÉPTIMA. Fallo del jurado y premios

Los/as ganadores/as del concurso se darán a conocer públicamente el 23 de mayo a través del blog de la página web del Centro de Día de Salud Mental “Ranquines” (<https://ranquines.org/blog/>) y se hará entrega de los premios el viernes 30 de mayo en un acto que se celebrará en las instalaciones del Centro de Día de Salud Mental “Ranquines” de Cáritas Diocesana de Salamanca, en Santa Marta de Tormes, Salamanca.

El jurado estará formado por:

- Juan Pedro Melgar Borrego, Delegado Episcopal de Cáritas Diocesana de Salamanca.
- Francisco Berbegal Vázquez, Misionero Paúl, primer coordinador del Centro de Día de Salud Mental “Ranquines” de Cáritas Diocesana de Salamanca.
- Ana Espada Jiménez, Educadora Social del Centro de Día de Salud Mental “Ranquines” de Cáritas Diocesana de Salamanca.
- Carmen Aparicio Guisado, Ex participante del Centro de Día de Salud Mental “Ranquines” de Cáritas Diocesana de Salamanca.
- Lourdes Pinto Terradillos, Enfermera del Servicio Ambulatorio de atención sanitaria y psicosocial de Cáritas Diocesana de Salamanca.
- Álvaro González Gallego, Voluntario de Cáritas Diocesana de Salamanca en el Centro de Día de Salud Mental “Ranquines”.

El jurado puede declarar desierto el premio si considera que las obras presentadas no tienen la calidad literaria suficiente.

Se establecerán los siguientes premios:

- Trofeo al primer premio
- Trofeo al segundo premio
- Trofeo al tercer premio
- Trofeo al cuarto finalista
- Trofeo al quinto finalista

Los relatos premiados y aquellos que los miembros del jurado consideren, serán expuestos en el Centro Comercial “El Tormes” del 23 de mayo al 1 de junio de 2025, esta exposición es parte de las actividades de la celebración del “Día del Orgullo Loco”.

OCTAVA. Devolución de originales

Los trabajos presentados quedarán en poder del Centro de Día de Salud Mental “Ranquines” de Cáritas Diocesana de Salamanca y no se devolverán a sus autores/as.

NOVENA. Aceptación de las bases

La participación en este concurso implica la plena aceptación del contenido de estas bases, así como la cesión de los derechos de autor de las obras galardonadas para una posible publicación. Cualquier situación no prevista en las mismas será resuelta por la organización y será inapelable.

DÉCIMA. Datos de carácter personal

Los datos personales facilitados por los participantes serán incorporados al fichero Responsabilidad de Cáritas Diocesana de Salamanca con domicilio en C/ Monroy nº 2, 37001 Salamanca. La finalidad de dicho registro es gestionar la participación en las actividades relacionadas con el II Concurso de escritura “Orgullo Loco”.

Por su parte, los datos personales de los ganadores podrán ser comunicados públicamente en la página Web de Cáritas Diocesana de Salamanca, así como en medios de comunicación y en redes sociales, todo ello para promocionar y dar cobertura pública a las actividades realizadas en torno al III Concurso de escritura libre “Orgullo Loco”.

El participante podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, portabilidad y/o limitación, dirigiéndose al correo protecciondedatos@caritasalamanca.org

Los datos personales del participante serán tratados durante el plazo que dure el Concurso y, posteriormente, serán conservados durante un plazo máximo de 3 meses. Posteriormente los datos serán cancelados o destruidos.

Mediante la aceptación de las presentes bases, el participante autoriza a Cáritas Diocesana de Salamanca y cede los derechos de reproducción, utilización y difusión pública del trabajo que envíen al concurso, sin límite de tiempo, en cualquier medio, soporte o formato, tanto físico, electrónico o telemático y a través de cualquier sistema, procedimiento o modalidad de comunicación, incluida su difusión a través de redes sociales en las que Cáritas Diocesana de Salamanca tenga [página web](#) o perfil de su titularidad.